Medellín, 15 de mayo de 2026 INT-C4600106226-2025-035

Señores.
ARQ. FREDY LEON BERMUDEZ BERTEL
Supervisor del Contrato
Secretaria de Infraestructura Física

Referencia: Contrato No. 4600106254 de 2025, cuyo objeto es OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO (PARQUES) DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Asunto: Aprobación de pago de Acta de obra N°2.

COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS

La empresa COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S BIC., identificada con NIT 901.256.066-3, en su calidad de interventoría del contrato de obra en referencia, informa que ha recibido por parte del contratista ALIANZA MUNDIAL., con NIT 900.153.859-0, el Acta de Obra N° 02, por un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CON SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ($485.649.914), correspondiente al 17% del valor total del contrato.

Una vez realizada la revisión técnica, administrativa, financiera y legal de los soportes entregados, la interventoría aprueba el contenido del acta presentada por el contratista.

En consecuencia, se solicita a la supervisión proceder con el trámite para la autorización y pago del acta conforme a los procedimientos contractuales establecidos.

Agradezco la atención prestada.

Mebys de La Ossa.

Mebys de La Ossa.
Representante Legal
TRIPLE C S.A.S